



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Abierta
Número LA-902002994-E7-2017
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL ISESALUD"**

Acta circunstanciada relativa al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Abierta Número LA-902002994-E7-2017, convocado para la contratación del **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL ISESALUD"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo de 2017, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron ante la presencia del **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el C. Roberto Carlos González Ibarra, servidor público adscrito al Instituto de Servicio de Salud Pública del Estado, en representación del área usuaria o requirente, así como los representantes del área administrativa, financiera, legal, y un asesor, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, de igual forma en este acto se hace constar la asistencia de los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; acto seguido el Servidor Público quien preside este acto, en este momento declara formalmente el inicio del Acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, por lo que no se permite el acceso a ningún licitante, observador, ni servidor público ajeno al acto; procediendo al registro de los licitantes asistentes, quienes para mayor constancia firman la presente acta.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en la convocatoria del presente procedimiento de licitación, la C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo procedió a la recepción de los sobres conteniendo la proposición de los licitantes participantes registrados en la lista de asistencia, siendo éste, Control de Protección y Custodia, S.A. de C.V.; posteriormente se realiza la apertura de los sobres cerrados a efecto de proceder a la revisión de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones recibidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

LICITANTE: Control de Protección y Custodia, S.A. de C.V.

No. CONS.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA	
		SI	NO
1	A) Propuesta técnica en original.	X	
2	B) Manifestación de facultades.	X	
3	C) Escrito en papel membretado del licitante y con firma autógrafa, en el que declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	X	
4	D) Declaración de integridad	X	
5	Manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste el licitante que es de nacionalidad mexicana y que los bienes y/o servicios que oferta, entregará y/o prestara, son producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional.	X	
6	Escrito original en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales	X	
7	Únicamente las MIPYMES deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que su estratificación es de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo a la clasificación publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de junio de 2009	X	
8	Carta compromiso: en la que el licitante queda obligado, conforme a la ley federal del trabajo y la ley del seguro social, en caso de ser ganadora mantener afiliadas a la seguridad social a las personas que proporcionaran el servicio contratado.	X	
9	Comprobantes para acreditar su residencia en el municipio correspondiente a la partida: deberán presentar documento en el cual se señale claramente la dirección y teléfono de sus oficinas matriz y de las sucursales establecidas para cada uno de las partidas "Municipios"	X	
10	Constancia o certificado de no adeudo original, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social la cual deberá estar suscrita por persona facultado para ello, en la que se especifique que se encuentra al corriente en el pago de sus cuotas obrero patronales y las correspondientes al R.C.V., En el ejercicio fiscal 2016, dicho documentos deberá ser presentado en original, con firma autógrafa y sello original	X	
11	Copia de la cedula de determinación de cuotas ante el I.M.S.S. y comprobante de pago a cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2016	X	
12	Documento expedido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública, fechado en día posterior a la publicación de la convocatoria, en el que se haga constar que el licitante participante cumpla a la fecha con todos los requisitos exigidos por la normatividad de la materia para prestar el servicio objeto de esta contratación.	X	
13	Documento expedido por la dirección de servicios de seguridad privada de la secretaria de Seguridad Pública del Estado	X	
14	El licitante deberá de adjuntar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que cuenta con capacidad de cobertura geográfica, instalaciones y vehiculos de supervisión en las partidas	X	
15	Curriculum del licitante participante	X	
16	Presentar escrito debidamente firmado en el que manifieste que acepta que el ISESALUD, realice una visita a sus instalaciones, en donde permitirá que se realice la verificación de los siguientes conceptos: Domicilio Fiscal, Infraestructura Física y Personal Técnico. (Agregar Escrito)	X	
	Deberá presentar por separado fotografías de los uniformes y equipo que portaran sus elementos.	X	

CARTA COMPROMISO DONDE SE ESPECIFIQUE QUE 10 DIAS ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL INICIO DEL SERVICIO PRESENTARA A CADA ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD DONDE BRINDARA EL SERVICIO, ORIGINAL Y COPIA DE CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES, DEL PERSONAL QUE ESTARA RELACIONADO CON LA PRESTACION DEL SERVICIO. (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO)	X	
CARTA COMPROMISO DONDE SE ESPECIFIQUE QUE 10 DIAS ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL INICIO DEL SERVICIO PRESENTARA A CADA ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD DONDE BRINDARA EL SERVICIO, ORIGINAL Y COPIA	X	
CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR INSTITUCION COMPETENTE QUE ACREDITE LA CAPACITACION DEL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA EMPRESA Y CARTA COMPROMISO DE CAPACITAR AL DE NUEVO INGRESO, A EFECTO DE VALIDAR SI ES CONGRUENTE CON EL ANEXO I DE ESTA CONVOCATORIO.	X	
Propuesta Económica	X	
Catálogo de Conceptos	X	

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación.

A continuación, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procede a dar lectura al precio unitario, sin I.V.A., de la proposición recibida, y se anexaran a la presente acta copia de la propuesta económica de los licitantes.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, de entre los licitantes asistentes, éstos eligen al identificado como Control de Protección y Custodia, S.A. de C.V., representado en este acto por el C. Guadalupe Barrera Hurtado, y conjuntamente con el C. Rutilo Pérez Flores, así como de los representantes del área requirente y asesores, proceden a rubricar los documentos que previamente fueron señalados en la convocatoria. Acto continuo, se hace constar que las proposiciones se reciben para su posterior evaluación; y que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad de la convocante a efecto de que se proceda a su análisis y evaluación detallada en términos de las disposiciones del artículo 36 y 36Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

A continuación, conforme con lo previsto en la fracción VI del artículo 48 del Reglamento de la LAASSP, el **Servidor Público** que preside este acto, hace saber a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

En cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, en este acto se consulta a los licitantes participantes si tienen alguna manifestación que hacer constar, quien por unanimidad respondieron: No tener nada que agregar o exponer en el presente acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, a partir de esta fecha al finalizar este acto, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el domicilio de la Convocante, fijándose una copia en el estrado de notificaciones de la Convocante, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no

menor de cinco días hábiles siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y adquirir copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así mismo se difundirá la presente acta en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

En vista de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, se señala las 13:00 horas del día 05 de abril de 2017, para dar a conocer el Fallo de la presente licitación identificada con el número LA-902002994-E7-2017, relativa a la contratación del "**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL ISESALUD**", en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, siendo las 11:26 horas del día 31 de marzo de 2017, correspondiente a la Licitación Pública Nacional abierta número LA-902002994-E7-2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

RUTILO PÉREZ FLORES

Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

"ÁREA REQUIRENTE"

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

En Representación del ISESALUD

"REPRESENTANTE"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En Representación del Área Administrativa de la Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA:

Control de Protección y Custodia SA de CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

Martha Leticia Trujillo Licon

FIRMA:

[Firma manuscrita]